

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera inserción, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.

En la Administración, Paseo de Valen-
cia, número veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de co-
reos.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho,
planta baja.

LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Dios y Fueros.

FUNDICIONES DE HIERRO

FABRICA DE ACERO DEL BIDASOA.

EMISION DE OBLIGACIONES

CON LA GARANTIA DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
1.250,000 pesetas.

Por acuerdo de la Junta general de ac-
cionistas, se emitirán 650 obligaciones al
portador, de 500 pesetas, á la par, que
devengarán el interés anual de 6 0/0 y se-
rán amortizables en quince años conse-
cutivos.

El vencimiento de los cupones será al
31 de Diciembre de cada año. Los pagos
se harán en Pamplona.

La primera amortización de 28 obliga-
ciones, se hará el 31 de Diciembre de 1884
y la última de 64, el 31 de Diciembre de
1898, efectuándose en lo posible por de-
cenas de números correlativos.

El sorteo para la amortización se veri-
ficará todos los años previo anuncio, en
Pamplona el 15 de Diciembre, en acto pú-
blico y ante Notario.

SUSCRICION Y PAGO.

Los que deseen adquirir obligaciones,
se dirigirán al escritorio de los Sres. Hijos
de Viuda de Seminario, del comercio de
Pamplona.

Los accionistas de la Sociedad tienen
preferencia hasta el 10 de Marzo próximo.

El importe de las obligaciones se paga-
rá por los suscritores en dos plazos igua-
les, el uno antes de 1.º de Abril y el otro
antes de 1.º de Junio, corriendo los inte-
reses de ambos plazos desde 1.º de Mayo.

Al pagar el primero recibirán los obli-
gacionistas un resguardo provisional.

El no pago del segundo plazo á su ven-
cimiento, dará lugar á la caducidad del
derecho á la obligación y ésta se enagenar-
á por medio de corredor.

Vera 14 de Febrero de 1883.

Con acuerdo del Consejo de Administración.

El Director Gerente,

JUAN CANCIO MENA.

PROTECCION AL ARBOLADO.

Ahora que la Excm. Diputación, sea
por imposibilidad material, sea por con-
vencimiento, resolvió poner término á la
incesante construcción de carreteras, á
esa indefendible prodigalidad en vías de
comunicación, producida, en parte, por
falsas doctrinas económicas y en parte,
acaso más principal, por compromisos
electorales, ha llegado el momento de que
fije su vista en la conservación del arbolado
existente y en la repoblación de los
montes desprovistos de especies arbóreas,
pues de seguir durante algún tiempo más
el bandalismo duricioso de los pueblos,
consentido por nuestra primera autoridad
administrativa, pronto no quedará de
nuestros antiguos y hermosos bosques
más que el recuerdo.

Alejandro Dumas dijo en cierta ocasión,
que el Africa empezaba en los Pirineos. Si
con esta frase, el brillante novelista fran-
cés quiso dar á entender que España era
un pueblo desprovisto de toda cultura, en
el que no se rendía culto á las artes, á
las letras y á las ciencias y en el que no
podían aclimatarse los elementos de la ci-
vilización material debidos á la aplicación
de los conocimientos científicos, lanzó una
calumnia que jamás será bastante censu-
rada. Pero si con tan conocida frase quiso

pintar el aspecto físico del país, el tipo
dominante del paisaje español, entonces
dijo una gran verdad, con solo poner el
punto de partida de la Africa española al-
gunas cuantas leguas más abajo del Pi-
rineo.

Esas inmensas extensiones de terreno
desprovistas de árboles, esos campos de
tierra grisenta y agrietada, esos montes
de peña viva, esas gargantas pétreas sem-
bradas de guijarros y de ortigas, esa ca-
rrencia de arroyos bullidores y de cristali-
nos manantiales, ese sol implacable que
derrama fuego sobre las sedientas soledades,
esa difusión de una luz refulgente que
ciega y quema á la vez, todo eso no es euro-
peo, todo eso es africano y decía la verdad
Alejandro Dumas, aunque dejamos de ha-
cer entrar en la cuenta las habitaciones,
los trajes, las costumbres y el tipo de los
habitantes. Recordamos perfectamente que
una vez que íbamos á Madrid, ocupaban
el mismo wagon que nosotros unos Ingleses,
los cuales al ver los campos de San
Fernando y Vicalvaro no podían creer que
estuviéramos á las puertas de la capital de
una nación civilizada. Esto es Africa, de-
cían también los Ingleses, y en efecto, lo
era. Y no el Africa andaluza con sus oasis,
con su poesía, con sus ruinas, con las be-
llezas con que el arte y la historia la han
ennoblecido, sino el Africa de los Bedui-
nos, de los Krummirs, el Africa desolada
del Sahara, «la negra víctima del sol.»

El aspecto del suelo europeo es otro;
blancas casitas, prados, bosques, ríos,
saltos de agua, variedad de culturas, ver-
dura, sombra, flores, es decir lo que se ve
en gran parte del país vasco-navarro, pe-
ro con más refinamiento y lujo. Así es que
al viajero acostumbrado á los paisajes de
Francia, de Alemania, de Inglaterra, el
paisaje español que hemos descrito, le pa-
rece una vision dantesca.

Pues bien, ese paisaje africano, nos in-
vade á nosotros también. Los montes se
van despojando de sus verdes mantos, la
tierra vegetal es barrida por la lluvia, sur-
jen los áridos y estériles peñascales, se
secan las fuentes, se agostan los riachue-
los y á las lluvias y á las nieblas y á las ne-
vadas que ejercen su benéfico influjo sobre
la tierra y sobre la salud, suceden en in-
vierno los helados y sútiles vientos del norte
y en verano las sofocantes llamas del sol
y los asoladores turbiones, con grave detri-
mento de la salud pública y con enorme
daño de los campos cultivados. A la vez
que el arbolado, desaparece necesariamente
ó disminuye notablemente el pastoreo,
la industria pecuaria, la posibilidad de ha-
bitar en caseríos y bordas aisladas, todo
un género de culturas, toda una manera
de vivir y de ser, desde el régimen alimen-
tario hasta el régimen del colonato, sur-
giendo, en vez del caseriano que vive co-
mo en su propia casa en la casa del arren-
datario, poseedor de alguna pequeña ri-
queza en ganados y aves que le permite
salvar situaciones angustiosas, el jornale-
ro, el bracero, atendido al auxilio del diario
que gasta tan pronto como lo gana, sujeto
á todas las eventualidades de las cosechas
y obligado á trabajar en pésimas condicio-
nes, en un clima devorador, en labores
durísimas, cuyas fatigas únicamente pue-
de resistir con una alimentación escitante
que le pone fuego en las venas, que le hace
fiero y vehemente y que concluye por es-
tropearle el organismo, haciéndolo viejo
antes de tiempo. La desaparición del ar-
bolado de un país es una verdadera revo-
lución social.

Navarra es un país montañoso en su
mayor parte; la riqueza de una montaña
es el arbolado, que es á la vez base de
otras riquezas que se forman al arrimo de
aquél. La sustitución de la cultura del ar-
bolado ó propia de los países selvosos por

otras culturas se hace casi siempre en
condiciones desastrosas; donde vendrían
bien robles, encinas, hayas, castaños,
etc., etc., ó semillas de países húmedos,
nacen raquíticos trigos y entecas viñas; de
que el trigo tenga más valor que el maíz,
no se sigue que será más rico cualquier
país que intente producirlo; en todas las
cosas hay que seguir las enseñanzas de la
naturaleza, y ésta nos dice que el bien-
estar de los pueblos no depende de la clase
de sus productos, sino de su bondad y
cantidad, siendo preferible para ciertas
regiones tener mucho maíz y bueno, que
poco trigo y malo.

Al atender á la repoblación y conserva-
ción del arbolado, la Diputación mirará
por el bien general, dotando de elementos
de riqueza á pueblos que carecen de ésta
y de cualquiera otra é impidiendo que los
que la poseen la desbaraten torpemente.
Altas razones económicas, sociales é higie-
nicas hablan en favor del arbolado. La Di-
putación que las atiende, prestará un gran
servicio al país, harto mayor que si em-
plea sus capitales en abrir las inútiles,
costosas é improproductivas carreteras que
ciertos candidatos prometieron. Y no se
escude para no hacer nada, en la aflictiva
situación de su hacienda. Después de
malgastar, nada hay peor que dejar de
bien gastar. Si son precisos nuevos im-
puestos, hállese claro; el país reunido, no
los negará seguramente, para emplearse
en cosas útiles y necesarias como la que
nos ha ocupado en el presente artículo.

LIMBRUNCHES Ó VIÑAS SALVAJES.

Nada más difícil en botánica que fijar el
límite entre las especies salvajes y las cul-
tivadas. Tomemos la viña por ejemplo.

Nada se sabe de cierto acerca de su ori-
gen, ni se conoce ningún tipo absoluto.
La generalidad dice, con respecto de su
origen, que las viñas han venido del Asia
central, otros aseguran que ha sido del
Asia austral, y algunos afirman que pro-
vienen de las Indias orientales. ¿Pero por
qué no pueden ser de Europa? ¿Acaso no
se encuentran viñas en estado salvaje en
casi todas las regiones templadas de esta
parte del globo?

Por otro lado, está muy lejos de haberse
probado que la viña no exista en todas las
partes del globo, ó al menos tenga en di-
chas partes algunos representantes; pues
si bien se ignora el país de su origen, aun
hay menos certeza acerca de su tipo.

Sobre este punto estamos aun en la más
completa ignorancia. En todas las comar-
cas se encuentran diferentes clases, cuyas
frutas son ya pequeñas, ya grandes, cuyos
colores y formas son diferentes, de sabores
diversos, vigorosas, tardías, precoces, y
mediana madurez, delicadas, de gruesos
y pequeños sarmientos, de hojas peque-
ñas, grandes y medianas, enteras ó den-
tadas.

En una palabra, encuéntrase por todas
partes diferentes clases de viñas, pero que
sin embargo se asemejan las unas á las
otras por algunos caracteres que le son
comunes.

De todo esto resulta, que ni el tipo de
la viña es conocido, ni puede serlo, que
sucede lo mismo con respecto de su ori-
gen, y que, por consiguiente, el término
salvaje no tiene valor como no se tome
relativa y comparativamente; y como quie-
ra que en cada país se encuentran todas
las variedades, desde las que producen
fruto malo hasta las que producen muy
bueno, pasando también por las interme-
diarias, resulta que en todas partes podrán
verse viñas salvajes; es decir, abandonadas
á ellas mismas y brotando espontá-

neamente, y otras más perfeccionadas que
podrán tomarse como clases domésticas.

Hé aquí lo que creemos que sería mejor
para establecer un poco de orden en este
asunto; aparte de algunos tipos de viñas,
que bien sea por la ausencia, bien por la
mala naturaleza de su fruto, no pueden
entrar en la economía doméstica, conside-
rar como salvajes las que parecen brotar
espontáneamente y cuyos productos son
inferiores á los de las demás.

Así es como vamos á proceder al estudio
relativo de las mismas, y en particular á
las que encabezan este artículo.

Llámanse *Limbrunches* ó *embrinches*
(á veces lo escriben *ambrunetes* ó *am-
brinches*) en algunas comarcas de los
departamentos de Nièvre, y sobre todo de
Cher (Francia), á las viñas que crecen en
estado salvaje; tal vez crucen muchos
años en las zanjas y otros lugares incul-
tos, donde su desarrollo es mejor que el
de los árboles. La palabra *embrunches*
quiere decir en las comarcas que estas
plantas nacen, viñas salvajes, ó viñas
vírgenes.

Hé aquí los caracteres generales que
presentan.

Plantas vigorosas, muy valables y de
sarmientos muy delgados y muy largos.
Hojas caducas, poniéndose encarnadas
cuando llega el otoño, y ántes de des-
prenderse de las viñas, de forma variable
y muy pequeñas, profunda é irregular-
mente dentadas por regla general, siendo
sus dientes desiguales; pedículo largo y
sujeto, tizeretas delgadas y largas. Uva
pequeña y corta, compacta en general,
clara á veces, estando entonces más
suelta.

Pedúnculo en general sujeto, y poco ra-
mificado. Granos esféricos, los mayores de
7 á 8 milímetros de diámetro. Piel muy
dura, y de un negro ciruela, cuando están
maduras.

Agua abundante, azucarada y muy poco
acidulada, de sabor fresco y agradable.
Pepitas, de una á tres, según el tamaño
de los granos. Madurez de Setiembre á
Octubre.

Hecha esta descripción de frutas cose-
chadas en estado salvaje, creemos que es
una garantía para el porvenir y la calidad
de las mencionadas viñas.

En efecto, cuando en lugar de estar
abandonadas á la casualidad, abrigadas
solo por la sombra de los árboles ó zanjas,
se someten á una cultura regular, creemos
firmemente que han de mejorarse mucho.

Lo que hace también el elogio de los
embrunches es que por más que estén si-
tuados en condiciones desfavorables para
las viñas, son muy fértiles. Añadamos que
hasta aquí parecen estar al abrigo de las
enfermedades que atacan generalmente
la mayor parte de los viñedos.

Por otra parte, es casi indudable, si-
guiendo la ley de la renovación progresiva
que la simiente de las *embrunches* no só-
lo proporcionará variedades muy estima-
das por sus frutos, sino que comunicará
vitalidad y resistencia, propiedades que
poseen generalmente las viñas recién des-
cubiertas y que pierden las más antiguas,
por cuya razón deben ser las que antes
desaparezcan. (C. de Vinos.)

MERCADOS DE VINOS.

De un colega extractamos las siguientes noti-
cias.

Navarra sigue dando salida á su pobre cosecha
á precios no registrados en algunas bodegas has-
ta la presente campaña.

En Mañeru han pagado ya los compradores el
vino del año al límite de 16 reales el cántaro de

14'77 litros, se han cerrado 800 cántaros y sigue la demanda.

A Corella han llegado nuevos compradores haciendo ofertas de 14'75 reales, pero los propietarios no dan sus cubas á menos de 15, á cuyo tipo se conciertan partidas todas las semanas.

Berbinzana ha vendido 1 000 cántaros á 14 reales.

En Mendigorria se pagan los caldos de la vendimia de 1881 á 14'50, 15 y 16 y los del año, de 12'30 á 15.

En Olite se detalla el cántaro á 14 reales. En Tafalla se han encalmado algun tanto las operaciones.

Los propietarios de Allo mantienen con firmeza el precio de 15 reales.

En San Martín de Unx se cotiza de 15 á 14; en Morentin de 14 á 16, á 11 en Dicastillo y en Estella á 14.

En los de las Riojas está animada la exportación de las partidas adquiridas anteriormente por el comercio, pero en cambio las ventas, si bien resisten mayor importancia que en el mes de Enero, no están todavía en relación con la mucha existencia que encierran la mayoría de las bodegas de los partidos de Haro, Nájera, Logroño y Laguardia. En la Rioja baja, según hemos dicho en otras revistas, la extracción se halla muy adelantada y esta circunstancia como es natural contribuye poderosamente á que los propietarios de aquella comarca vayan realizando á altos precios el vino que les queda.

En la región catalana realizan bastantes compras los comisionados franceses. Los precios que registramos en las últimas revistas se mantienen muy firmes en todos los mercados.

La exportación para Ultramar es casi nula, pues los embarques están limitados á alguna que otra combinación para los pocos buques disponibles á entrar en negocio.

En las comarcas de Levante la demanda es muy activa, las existencias se hallan muy reducidas y los precios tienden á subir.

En Andalucía la tendencia es muy favorable á los tenedores, especialmente en todas las bodegas del condado de Niebla, en las que hay pocas cantidades disponibles.

Por la bahía de Cádiz se han exportado para la Habana 114 cajas, y para Veracruz 292 botas 3 cuartas y 455 cajas.

En la Mancha es siempre grande la demanda, tocando la campaña á su término en algunas bodegas.

En Aragón no dejan de hacerse operaciones, aunque no en todas las comarcas se observa la misma actividad.

Los mercados de Castilla la Vieja presentan el mismo aspecto que en la semana anterior. Los precios se mantienen firmes.

Exterior.

Francia.

Los últimos telegramas de París presentan algo más despejada la situación política del país vecino; pero lo que presentan bien á las claras es la variedad de criterios que va adoptando el Congreso de los diputados en la cuestión de los príncipes, ó mejor dicho la falta de un criterio fijo para resolver los proyectos que se han ido presentando.

—La comisión de la Cámara encargada de emitir dictámen acerca del proyecto de ley votado por el Senado modificando el de la Cámara, lo ha desechado por unanimidad y sin debate.

Después ha desechado, por seis votos contra cinco, la proposición Barbey por parecerle poco radical.

Luego aprobó la primera proposición Floquet, que era la más represiva de todas, nombrando ponente á Mr. Marcou.

El conflicto entre ambas Cámaras toma, pues, mayores proporciones.

Pero no es esto solo, sino que puede calcularse con no poco fundamento que la Cámara de los diputados desechará el dictámen que le presentó su propia comisión; pues las juntas directivas de los tres grupos de la izquierda radical, de la unión democrática y de la unión republicana, no están conformes con la proposición Floquet y sí con la de Barbey.

Así es que según telegrama del día 14, se cree que al referido dictámen se presentará una enmienda análoga al proyecto Barbey, proyecto en el cual el gobierno

fué derrotado en el Senado y que tiene probabilidades de ser aprobado por el Congreso.

* *

Aparte de esto, un periódico dice que Mr. Freycinet ha celebrado una entrevista con el presidente de la república. Parece que este no ha hecho más que consultarle acerca de la situación política presente.

Si como se asegura, Mr. Grevy no ha hecho á Mr. Freycinet ofrecimiento alguno, caen por su base los rumores que han circulado acerca de la negativa ó aceptación de dicho señor de formar gabinete.

Sin embargo, cada vez parece más probable que Mr. Freycinet sea el encargado de constituir el ministerio, tan pronto como los ministros actuales dejen los puestos que ya han renunciado.

Los tres imperios.

Respecto de los rumores que han circulado acerca de la formación de una alianza entre Rusia, Austria y Alemania, hé aquí lo que dice el *Memorial Diplomático*:

«El embajador de Rusia ha dado á lord Grandville la seguridad formal, de carecer en absoluto de fundamento todo rumor relativo á la formación de una triple ó cuádruple alianza contra los intereses británicos, ya sea en Oriente, ya en Egipto. Sin embargo, el representante del emperador Alejandro ha dejado entrever que las potencias serán muy favorables á la reunión de una conferencia europea con el objeto de arreglar la cuestión egipcia.

Es decir que, si en efecto no existen compromisos protocolizados, innecesarios por otra parte, como la historia lo enseña; hay perfecta inteligencia entre los tres imperios, se ha restablecido entre los mismos definitivamente la concordia más fraternal.

Noticias de Berlín, Viena y San Petersburgo así lo hacen creer, y la *Tribuna* sabe por su corresponsal moscovita que en estos momentos sostiene una correspondencia personal muy activa el czar Alejandro y el emperador Guillermo.»

Egipto.

La perturbación, se dice, que en los negocios comerciales de Alejandría ha causado el temor de que se supriman los tribunales mixtos, lleva en estos instantes el desasosiego al ánimo del gobierno inglés, de tal suerte, que lord Dufferin se ha visto obligado á escribir una carta á Cherif-baja, asegurándole que Inglaterra piensa sostener los tribunales mixtos por espacio de algunos años, y que si el gobierno inglés no ha prorrogado más que por un año la existencia de esos tribunales, en vez de los cinco reclamados por el Gabinete del Cairo, ha procedido así para introducir en su organización algunas mejoras.

Sueltos.

En *El Auxiliar*, semanario de Administración que se publica en esta ciudad, leemos las siguientes líneas:

«Careciendo en la actualidad la Excm. Diputación de dos vocales, opinamos que interin se completa la representación de la provincia, no deben abordarse cuestiones que sean de importancia, porque afectando á la provincia en general toda ella debe intervenir directamente.»

Traslado á los señores.

La comisión nombrada por los que concurrieron á la reunión electoral celebrada en Irurzun el 1.º del actual, ha dirigido á los electores del Distrito de Huarte-Araquil el siguiente manifiesto.

«Los que suscriben, dada la importancia del cargo de Diputado provincial, el deseo de sus comitentes y las necesidades del país, de unánime acuerdo, han ofrecido tan elevada investidura al Sr. D. Tomás Galbete y Gastaminza, conocido del Distrito y cuyas dotes de ilustración no es necesario encomiar.

Por fortuna, nuestro ruego ha quedado satisfecho, aceptando el Sr. Galbete un puesto, difícil sí, pero honroso, desde donde puede contribuir al engrandecimiento de la provincia.

Identificado el Sr. Galbete con el Distrito de Huarte-araquil acerca de los deseos que abriga, ha dirigido á los comisionados que suscriben carta-contestación aceptando la Diputación, que ocupará por vez primera.

La respetabilidad del Sr. D. Tomás Galbete, y el ser hijo del Distrito, hacen confiar á los comisionados que suscriben, que los electores recibirán con aplauso la noticia del término de la misión recibida en Irurzun; seguros también de que por medio de las urnas revestirán al candidato designado; de la autoridad moral que otorga una votación unánime y nutrida, para ofrecerle á la vez un acta digna del sacrificio que por el país y para el país se impone.»

Al pié de este documento se leen las firmas siguientes:

FRANCISCO HUARTE, de Ciordia.—TOMÁS CIA, de Gulina.—GENARO GOICOECHEA, de Arriba.—JUAN FERMIN IRAÑETA, de Lecumberri.—FRANCISCO ARREGUI, de Puente la Reina.

Hasta ahora no tenemos noticia de que haya otro candidato por el distrito de Huarte-Araquil.

¡Dios ilumine á cualquiera que resulte elegido!

Es cuanto por hoy nos ocurre á propósito de la elección de Huarte-Araquil.

Alguna vez nos habia de tocar á nosotros ver los toros de la barrera como diría nuestro apreciable decano.

Como cosa curiosa, publicamos en el lugar de los comunicados una carta que hemos recibido de Allo en la cual se propone al Sr. D. Serafin Olave para Diputado á Cortes por la circunscripción de Pamplona.

Se nos figura que los partidarios allenses del euskaro Sr. Olave, llegan tarde. Hace tiempo que se han echado á votar otras candidaturas, como las de los señores D. Manuel Ulzurrun y D. Wenceslao Martínez; tan populares, que como dice un amigo nuestro, no hay caserío de la montaña donde no los conozcan.

Variedades.

EL ORFEON PAMPLONÉS.

No vamos á hacer su panegírico. Instituciones como la que nos ocupa no necesitan panegirista. Su mejor panegírico es su misma historia; y la del «Orfeon pamplonés» es brillante.

Además toda la historia tiene su razón de ser, no principalmente por la historia en sí, si que por las lecciones que de ella se desprenden.

En este concepto vamos á dedicar unos renglones al orfeon cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

«El Orfeon pamplonés» está fundado sobre bases tan sabias y patrióticas como lo prueba que su exclusivo objeto es el facilitar á sus socios las enseñanzas artísticas y literarias que consideren más convenientes á las necesidades locales, muy especialmente la música, dando conciertos y sesiones públicas; pero con apartamiento absoluto de todo asunto religioso y político.

Esto en cuanto á la parte facultativa. La administrativa está no menos mejor concordada.

En efecto, los fondos que obtiene la Sociedad por concepto de cuotas de ingreso, mensualidades, donativos, espectáculos y demás, se destinan al pago del personal que suministra las enseñanzas, empleados, material y sostenimiento de todo lo que se juzgue necesario al fin social.

El cincuenta por ciento de lo que trimestralmente resulta sobrante se aplica al fondo de socorros mutuos de la sección activa del orfeon. Como consecuencia de esto los socios se dividen en honorarios, activos y pasivos.

Los primeros, lo son por méritos especiales. Los segundos los que constantemente toman parte directa en conciertos ó actos públicos.

Los terceros son los que solo pagan cuota. Con tan excelente organización los resultados tenían que ser satisfactorios.

Y lo han sido.

En el año de 1864, por la poderosa iniciativa del profesor D. José Flores Laguna, nació en la capital de España un orfeon artístico matritense, compuesto de hábiles y honrados fundidores, tallistas; tipógrafos, grabadores, tapiceros, constructores de máquinas, carpinteros, sombrereros, estudiantes, maestros de obras, pintores, doradores, etc. Aunque escaso en número y constantemente contrariado por el gobierno que veía, no sin motivo, en el orfeon un medio de propaganda ilustrada contra su política, que le interesaba anular, el entusiasmo de los pocos orfeonistas madrileños logró hacer milagros, así en la enseñanza musical de que muchas veces pudo juzgar el público, como en su organización mútua, que se extendió no solo al socorro de los enfermos, sino hasta aunar recursos para librar á los socios de la suerte de soldados.

El orfeon de Pamplona tiene también esa organización. Pero este orfeon como el fundado por Flores Laguna en Madrid, son tomados del ejemplo dado por el famoso músico Clavé en Barcelona, que después extendió á todo Cataluña.

No obstante ni Clavé ni Laguna fueron los inventores de los orfeones, fueron los que transplantaron,—por decirlo así,—esa institución entre nosotros. El verdadero inventor fué el pueblo alemán.

Alemania, el pueblo musical por excelencia, después de Italia, fué quien dio origen á los orfeones, que luego se extendieron á Inglaterra, y que, gracias á Wilhem, un alemán, han tomado carta de naturalización en Francia.

En Pamplona, sin embargo, se han aprovechado de esa aclimatación de los orfeones, verificada en España por Clavé y Laguna aunque mejorándola notablemente. El orfeon tuvo en España un fin político y Pamplona al establecerle se eleva y mejora dándole un fin grande, inmenso, infinito: la moral.

Campion, Mata y Oneca, García y Abadía, y los individuos dignísimos todos que componen la comisión directiva ó la compusieron en diferentes períodos, pensaron que el mejor medio de apartar á los obreros de ciertos centros de corrupción era reunirlos en una sociedad agradable é instructiva, en donde, al par que conocimientos útiles, obtengan costumbres que no se adquieran en la fábrica ni en el taller.

¡No es triste que tan diligentes como somos en apropiarnos con una rapidez y uniformidad tan prodigiosa, que en pocas semanas se estienen del Pirineo al Ebro y de la Vardená á Somorrostro todos los caprichos de la moda en punto á faldas y pantalones, seamos tan perezosos en generalizar ese género de novedades útiles!

Pero este artículo es ya largo y otro día continuaremos el asunto.

Lo merece.

JOSÉ COLÁ y GOITI.

Gacetillas.

Hoy deben ingresar en caja los quintos de los pueblos siguientes:

Abaurrea-alta, Aria, Abaurrea-baja, Villanueva de Aezcoa, Aibar, Sangüesa, Aoi, Arce, Lónguida, Arie, Escaroz, Arriasoiti, Izagaondoa, Burguete, Garayoa, Roncesvalles, Yalcárllos, Garralda, Cáseda, Castillo-nuevo, Eslava, Ezprogui, Gallipienzo y Leache.

El secretario de gobierno de la audiencia de este territorio ha entregado en la secretaría de la junta provincial de socorros, para las víctimas de los ciclones, la cantidad de 80 pesetas y 25 céntimos.

Han sido conducidos al Depósito municipal dos muchachos que habían robado dos pañuelos de seda en una tienda de la calle de Zapatería.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de primera instancia.

Muy pronto quedará establecida en la villa de Azagra una sociedad de recreo titulada *La Filarmónica*; y cuyo reglamento ha sido aprobado por el gobierno civil de la provincia.

Con la multa de tres pesetas ha sido castigada una mujer á quien los agentes del Municipio encontraron lavando ropa en la fuente dela plazuela de Santo Domingo.

Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha sido autorizado D. José Iriberry, limosnero del Convento de monjas Descalzas de la Concepción, de Valdemoro, para que pueda implorar la caridad pública en esta provincia, con objeto de obtener recursos para dicha congregación religiosa.

El siguiente hecho prueba lo insistentes que los temporales han sido en la costa cantábrica. Buques salidos de Zumaya para Cádiz en Setiembre y Noviembre últimos, no han pasado del Ferrol. Algunos de estos buques han arribado nueve veces á los puertos.

Dice «El Urumea» de San Sebastián.

«Con la mayor actividad se están ejecutando los túneles para la traida de aguas de Choritoquieta. De los 1.300 metros de túnel que hay que abrir se han perforado 600 metros en menos de dos meses.

Cuadrillas de operarios alternan día y noche en este importante trabajo, que estará concluido con seguridad para el próximo mes de Mayo.

Si no ocurre algun contratiempo con la tubería, las aguas de Choritoquieta llegarán para Julio venidero á esta ciudad.»

Lo creo.

También las aguas de Arteta llegarán á Pamplona para Julio venidero, si no hay contratiempo.

Y eso que aquí no se trabaja en ese asunto con tanta actividad y constancia como en la capital de Guipúzcoa.

Acaba de fallecer en Madrid don José María de Respaldizar, vizcaino cuyas vicisitudes son ejemplo de lo que por regla general deben esperar los que buscan la fortuna en América. Dicho señor natural de Orduña, consiguió por tres veces en Méjico, á fuerza de años, de trabajo, de honradez y de privaciones y economía; reunir una modesta fortuna, y las tres ve-

cer la perdió; dos veces por efecto de la guerra civil, y la tercera por la quiebra de una casa de comercio de aquel país, donde tenía los únicos recursos con que contaba para pasar su vejez con alguna tranquilidad en la tierra nativa.

Dice un colega de Bilbao:

«El día 20 de este mes llegará á Bilbao, procedente de Barcelona, el ilustre poeta D. José de Zorrilla, con objeto de dar en nuestro teatro dos sesiones de lectura de sus célebres y admirables inspiraciones, á cuyo mérito se une el especialismo que tiene el insigne poeta como lector.»

Comunicado.

Sr. Director del LAU-BURU.

Allo 14 de Febrero de 1885.

Muy Sr. nuestro: Los que suscriben, vecinos de Allo, se dirigen con esta fecha, en los mismos términos que á V., á los Sres. Directores de los demás diarios políticos de Navarra, en prueba de que no les impulsa ningún móvil particular relacionado con la política de partidos.

No hace mucho que un comité electoral de Pamplona recomendó candidatos para Diputados forales á otros distritos: con el mismo derecho, nosotros, nos permitimos llamar la atención de los electores de la circunscripción de Pamplona, hoy próxima á reemplazar dos vacantes en la Diputación á Cortes, sobre una necesidad verdaderamente navarra, á que estos pueden satisfacer.

Necesitamos, prescindiendo de banderías políticas, que los Diputados á Cortes por Navarra, sean defensores natos de nuestros más caros intereses y abogados ilustrados y decididos de los planes en que estriba el porvenir de la Provincia sean del partido que fueren,

Sin ofender á los demás, un nombre simboliza hoy en Navarra, el interés permanente de la defensa de nuestros fueros y un interés principal

de estos momentos, el de favorecer la solución del problema del ferro-carril de Alduides.

Este nombre es el de D. Serafin Olave y Diez.

En las pasadas elecciones varios electores del distrito de Estella, á que Allo corresponde, le ofrecieron sus sufragios, y el Sr. Olave les hizo desistir por varias razones; entre ellas por su seguridad de que el candidato que eligieran había de ser siempre partidario de la vía Alduina y porque ya figuraba en las candidaturas de otros distritos.

Hoy que el de Estella no está llamado á elegir puede, no obstante, recordar á la circunscripción de Pamplona ese nombre como bandera comun á cuantos nos interesamos por la defensa de nuestros fueros y por el bello ideal de la construcción del ferro-carril de Alduides que tanto podría favorecer un Diputado de las condiciones que todo el mundo reconoce en el señor Olave.

Rogando al periódico que V. dignamente dirige apoye dicha candidatura, y dándole anticipadas gracias por la inserción de esta carta, se ofrecen de V. atentos S: S. Q. B. S. M.

Victoriano Lacarra.—Pedro Lacarra.—Ramon de Uibarri.—Márcos Montoya.—Ramon Ciordia.—Nicolás Esparza.—Venancio Martínez.—Pedro Montoya.—Valentin Garnica.—Pedro Soria.—Pedro Garamendi.—Angel Jimenez.—Pablo Garnica.—José Macua Garmendi.—Francisco Macua.—Pancracio Macua.—Julian Macua.—Silvestre Macua.—Manuel Rebolé.—Pedro Zala.—Cirilo Martínez.—Anselmo Galdeano.—Casimiro Iñigo.—Saturnino Alonso.—Javier Azcona.—Fausto García.—Carmelo Garraza.—Luis Martínez.—Tomás Alonso.—Fermin Valerio.—Matias Montoya.—Julian García.—Venancio Juaniz.—Estéban Azcona.—José Garraza.—Roman Garraza.—Pedro Guerrero.—Fermin Iñigo.—Ventura Garamen-

di.—Ignacio Montoya.—Pedro Macua.—Claudio del Portillo.—Pascasio Arana.—Mariano Macua.—Gregorio Laspeñas.—Casimiro Hermoso.—Lucio Alonso.—Tomás Montoya.

Cultos religiosos.

Sábado: S. Julian de Capadocia y S. Claudio ob.

Témpora — Ordenes.

En S. Saturnino: cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media.

En Capuchinos: á las tres y cuarto el ejercicio de los días anteriores.

Domingo: en Sto. Domingo: á las siete Comunión general.

En las Descalzas: á las siete Comunión general.

Anuncios preferentes.

AVISO.

Isaac Vidaurreta, participa á todos sus clientes, que se ha trasladado de domicilio, de la casa número 14 de la calle del Carmen, á la del número 11, calle de San Francisco, primer piso.

ANUNCIO.

Se arriendan las yerbas del caserío de Ecoyen, y se venden plantas de chopo lombardo en el caserío de Muruzabal de Andion.

También se hallan de venta en dicho señorío de Andion dos carros para acarreo de piedra y tierra, ambos en muy buen uso.

Para detalles y arreglo, dirigirse á D. Casimiro Morondo de Puente la Reina.

8

ANUNCIO.

La sociedad de quintas de Artajona necesita sustitutos. Los que deseen serlo pueden acudir á la calle de Estafeta, casa de San Julian, donde se halla el representante.

TABLA DE ROBLE PARA CUBERÍA.

Dimensiones de 4 á 20 pies. Para su ajuste dirigirse á D. Victoriano Echavarrí Olazagutia (Navarra).

2

Traspaso.

Por fallecimiento de D. Anacleto Biardeau y Sanz, se cede su acreditado establecimiento de Quincalla, Loza y Cristalería establecido en la calle de los Héroes de Estella número 12, en donde darán razón á los que deseen hacer proposiciones.

INTERESANTE.

En la antigua y acreditada *Fonda de Europa* se necesita un dependiente representante, que haya estado sirviendo en fonda, y si posee el francés será preferido caso que haya otro solicitante.

En dicha fonda se sigue sirviendo toda clase de comidas á precios arreglados y también se sirven ricos vinos, tanto españoles como extranjeros.

Imp. de R. Velandia.

dejamos brazos para defenderos, puñal para vengaros y tierra donde sepultar á vuestros enemigos? ¿Ha de descender el Señor á rescatar lo que os dejais cautivar vosotros?

—¡Oh! exclamó el hijo de Samuel con toda la rabia atesorada por cien generaciones, teneis razon: con brazos, con puñales y con sepulturas, nada tenemos que pedir á los señores: afortunadamente si Dios nos ha negado la honra, no nos ha quitado el valor.

El conde escuchaba sus mal encubiertas amenazas casi con gusto, y dirigía alternativamente miradas escudriñadoras á la campiña y á su interlocutor.

—¿Qué camino han llevado los raptos? preguntó con brusco acento.

—Rio abajo.

—¿Irán armados?

—De punta en blanco.

—¿Sabeis más señas?

—Uno de ellos se llama Sancho; es forzado, terco y disputa mucho.

El conde se sonrió casi imperceptiblemente. No podía ignorar que habia un Sancho en Navarra que tenia á gala la terquedad, y por orla de su escudo estas significativas palabras: que sí: que nó: Jimeno ignoraba que habia pintado un personaje de un solo rasgo. Todo el misterio estaba ya revelado para el caballero.

—¡Sancho!... ¡Sancho! repitió éste como si quisiera recordar alguna cosa: no hay acaso un hombre más vulgar en Navarra: ahí está sino ese famoso bandido Sancho de Rota, que....

—¡Bandido!

—Sí, bandido de las Bardenas; pero valiente, atrevido, temerario. Decidme, ¿era hermosa esa Jimena?

—Como ninguna, contestó trémulo el mancebo.

—De fijo él es.

—¿Y se llama Sancho de Rota?

Esta distraccion afectada, ó calculada descortesía, sirvió de mucho á entrambos personajes: al entrante para reponerse en cierta turbacion que le infundió la oscuridad de la sala, el respeto de la persona que tenia delante de sí, y un súbito rayo de luz que le hizo conocer lo arriesgado de su empresa; y al Condestable para lanzar al recién llegado una furtiva mirada de los pies á la cabeza.

—Adelante, dijo al mancebo que permanecía inmóvil cerca del umbral. ¿Cómo diablos has perdido de repente esa franqueza, que te ha traído hasta las puertas de mi Cámara?

—Señor, respondió Jimeno con sinceridad, he podido ser audaz hasta que os he visto.

Semejante respuesta hubiera desarmado al conde aun en sus ratos de mal humor, que solian ser los más de su vida; considérese, pues, cuán buen efecto produciria en los momentos presentes.

—Vamos, tienes talento y audacia; dos cosas que pueden muy bien estar separadas, repuso el conde acordándose de que en sí propio estaban reunidas en grado tan eminente. Acércate, añadió suavizando la voz. ¿Quién eres?

—Soy el hijo del judío Samuel, vasallo de vuestra grandeza.

—¿Qué pides?

—Venganza... No, señor; justicia.

—Vamos, esos honrados mendavieses, como son tan buenos cristianos, te habrán hecho alguna mala pasada, ¡pobre judío!

—Señor conde, Jesucristo es mi Dios.

—Tienes razon, te veo con el traje de cristiano, y te creía...

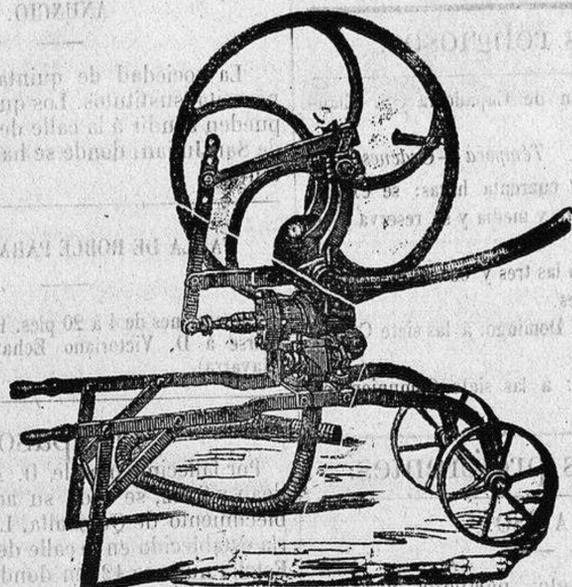
—Señor, dos soldados acaban de arrebatarme á una mujer....

¿Villana, eh?

—Si señor, villana parecia.

—¡Qué travesura!... ¡Vamos! ¡Si esa gente no puede permanecer ociosa un solo día! Está visto: tras de un asalto, una batalla; y luego una escaramuza; y luego... Te prometo que no han de tener tiempo mis soldados de entretenerse con semejantes bromas. ¿Y era hermana tuya?

SECCION DE ANUNCIOS.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS,
(SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.

Por una simple inversión del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

PRESAS PARA UVA CON PLANCHA MULTIPLE.

VENTA CON GARANTIA.

Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.

CASA DEL OPTICO.
CHAPITELA 21. PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 3 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25 000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—Via-crucis y San Juan bautizando.

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de Sallerón y Malligand. 10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legitimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legitimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Ronls legitimo á 24 reales cubierto, cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Ultima novedad en neceseres y estuches de costura.—Magnificos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos eu todo lo que presenta el gusto del dia.

— 26 —

—¡Oh! ¡Más que hermana!

—¿Tu mujer?

—Señor, respondió Jimeno, creyendo desplomar sobre el conde una montaña, como los dioses sobre los gigantes, para vengarse del desprecio con que habia recibido la nueva del atentado. ¡Señor, esa mujer es Jimena, la que moraba en casa de Fortuño y Aldonzal!

Quedó el mancebo con los ojos clavados en el Condestable, esperando ver la terrible explosion que en su concepto debia seguir á sus palabras.

El conde permaneció silencioso un momento: encojióse luego de hombros, arqueó las cejas, frunció los labios, y con el gesto más indiferente y el acento más tranquilo del mundo, contestó:

—No la conozco.

El hijo de Samuel, visiblemente desconcertado, dió un paso atrás.

La noticia que acababa de recibir D. Luis de Beaumont, era la más funesta que á la sazón pudieran darle: echaba por tierra todos sus planes; le confundia, le anonadaba: y sin embargo ninguna impresion visible le habia producido. Quizá en el fondo de su alma experimentó la más violenta sacudida; pero aquel hombre tenia sobre sí mismo el imperio suficiente para sostener la inmóvil serenidad de su semblante.

Así la superficie de los mares permanece alguna vez tersa y tranquila como un espejo, mientras el fondo se agita y hierve al impulso de corrientes encontradas.

César Borja, y nadie más que César, hubiera podido hacer otro tanto; pero ni César ni nadie podia haber hecho más.

—Cuando entrasteis aqui, continuó el conde en el mismo tono, estaba concluyendo una carta: aguardad, que no quiero dilatar su envío.

Y sin esperar respuesta del atónito mancebo, se levantó el condestable con el rollo de pergamino en la mano, y por una puertecita secreta salió con paso mesurado del aposento.

— 27 —

Al cruzar delante de Jimeno, parecia realmente un enano; pero á los ojos del mancebo tomó las proporciones de un coloso.

—Vaya, pensó el cristiano nuevo: tal vez se habrá contenido, temeroso de ser escuchado por indiscretos escuderos: pero en volviendo... ¡Dios mio! ¡cuál será su furia!

Un minuto despues tornó el Condestable de Navarra arrastrando el ropon de pieles, con su anterior mesura.

—¿Cuánto tiempo hace que habeis abrazado la religion verdadera? le preguntó al jóven, aproximándose á la ventana.

—Dos meses.

—¿Y quién os ha convertido?

—Jimena.

—¿Alguna monja?

—No, señor... ¡Jimena... esa Jimena!... se atrevió á decir el mancebo, cuyo asombro rayaba ya en estupefaccion.

—¿Quién?

—La del rapto.

—¡Ah! se me habia olvidado.

El conde volvió ligeramete la cabeza, y tendió sus miradas por los inmensos páramos que conducen á Viana.

—Se conoce que mi recuerdo le ha causado admiracion, decia Jimeno para su coletó. Está meditando en alguna resolucion importante.

—Mucha uva se coge este año, dijo el conde bostezando ligeramete.

—¡Señor!... ¿Y á mi me decis eso?

—Pues qué, ¿no sois labrador?

—Pero... ¡Jimena, Dios mio, Jimena! ¿Dónde está?

¿Quiénes son sus raptos? ¿Cómo no tratais de averiguarlo? ¿Cómo no los castigais? ¿No somos vasallos vuestros? ¿No sois Condestable? ¿No administrais justicia?

—¿Y qué tengo yo que ver con vuestras cuitas, siervos, que os atreveis á revolver cual miserables insectos en torno de nuestros alcázares, y á zumbiar con inútiles lamentos? ¿No os